

Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



UNHEVAL
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO

27 CARRERAS PROFESIONALES

16 FEBRERO MODALIDADES

02 MARZO SELECCIÓN GENERAL

PROCESO DE ADMISIÓN 2025 - II

INFORMES E INSCRIPCIONES:
LUNES A VIERNES (Mañana) 08:00 am - 01:00 pm
LUNES A VIERNES (Tardes) 03:00 pm - 05:30 pm

983348430 | 970003413 | 954734170 | 973003343

¡UNHEVAL. PARA LOS MEJORES!

S/7.7 MILLONES EN PAVIMENTACIÓN

Pilloco Marca inicia segunda gran obra de pistas y veredas en 12 sectores



Pág.3

EMERGENCIA EN CAYNA Y QUIO

Más de 270 hectáreas de diversos sembríos fueron afectadas por granizadas



Pág.9

► Dictan prisión preventiva de siete meses para Suboficial de la Policía sindicado de recibir 300 de los mil soles que había solicitado, para omitir sus funciones con un chofer al volante en presunto estado de ebriedad

► Según su coimputado, los que billetes que recibió cambió en grifos de Cayhuayna, Amarilis y Huánuco para desaparecer las evidencias.

Pág.5



PACHITEA PODRÍA PERDER S/6.6 MILLONES DESTINADOS PARA MEJORAR CARRETERA Pág.7

Fibonacci
EDUCACIÓN SUPERIOR

Único instituto con LICENCIAMIENTO RENOVADO POR MINEDU

MATRÍCULAS ABIERTAS 2025

INICIO DE CLASES 17 DE MARZO

HUÁNUCO | TINGO MARÍA | UCAYALI

MATRICULATE AHORA!

Undar espera evaluación de la Sunedu para obtener el licenciamiento institucional

En tanto, el presidente de la comisión organizadora dijo que la convocatoria de Admisión 2025 está en espera

El expediente de Licenciamiento Institucional de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles (Undar), fue admitido a trámite por la Superintendencia Nacional de Educación Superior (Sunedu) el 21 de noviembre de 2024, con el Expediente N° 2024-EXT0000028845, informó el Dr. Benjamín Velazco Reyes, presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad.

Velazco Reyes explicó que, a partir de la admisión a trámite de la solicitud de Licenciamiento Institucional, la Sunedu tiene un plazo de 120 días para emitir su pronunciamiento, que vence en abril de 2025.

La evaluación consta de dos fases: la primera, una revisión de la documentación presentada, que puede incluir algunas observaciones a subsanar; y la segunda, una constatación física que efectuará el comité técnico Ad hoc de



la Sunedu sobre las condiciones existentes en la Undar conforme a la documentación presentada.

En el expediente presentado ante la Sunedu se detallan seis condiciones básicas: el modelo educativo y el horizonte educativo de la Undar; la gestión universitaria, que incluye presupuesto e infraestructura; la parte académica, con planes de

estudios actualizados según la demanda ocupacional; la investigación universitaria; la responsabilidad social; y la transparencia de la gestión universitaria. Velazco Reyes destacó que el cumplimiento de estas seis condiciones se presentó en una extensa documentación con todos los medios de verificación necesarios, que fue entregada el 24 de julio de 2024. Sunedu

evaluó esta documentación y, el 21 de noviembre, admitió la solicitud a trámite.

Para cumplir con estos requisitos, se ha contratado al personal docente necesario, contando actualmente con 19 docentes nombrados conforme a la Ley Universitaria y 70 trabajadores administrativos que brindan soporte a todos los procesos. En cuanto a los estudiantes,

se encuentran en el proceso de cierre del Instituto Superior de Música Daniel Alomía Robles, con 60 estudiantes concluyendo sus estudios.

Respecto a los egresados de la Undar, Velazco Reyes señaló que sus títulos y grados del Instituto Superior de Música tienen rango universitario, lo que les permite continuar sus estudios de maestrías, doctorados y otros sin restricciones. Aprovechó la ocasión para enfatizar que, en cumplimiento con la Transparencia Universitaria, toda la ejecución presupuestal, incluidos los sueldos de los integrantes de la Comisión Organizadora, se encuentran disponibles en la página web. Los sueldos son fijados por el Ministerio de Educación para todas

las comisiones organizadoras del país y no por ellos mismos, como se ha desinformado.

ADMISIÓN. Velazco Reyes también señaló que la convocatoria para el examen de admisión de 2025 se efectuará una vez obtenido el Licenciamiento Institucional, conforme a la normativa remitida por Sunedu.

INFRAESTRUCTURA. El director mencionó que la universidad cuenta con un local propio en el centro de la ciudad para la parte académica, que ha sido adecuado con la instalación de ascensores próximos a funcionar. Para la parte administrativa, se ha alquilado un local en el Jr. Hermilio Valdizán.

Sin embargo, para el desarrollo institucional se requiere la adquisición de un nuevo terreno para construir una nueva infraestructura. Aclaró que el local de Quicacán ofrecido por el Gobierno Regional no ha pasado de un acta y no cuenta con el título de propiedad correspondiente, mientras que el terreno de Vichaycoto se encuentra invadido desde hace varios años y está en proceso judicial, sin una fecha de resolución clara.

Consejo Regional de Huánuco aguarda presupuesto para iniciar fiscalización



En el Presupuesto Institucional de Apertura 2025 no se contemplan partidas económicas desti-

nadas al Consejo Regional para efectuar la fiscalización que le corresponde, informó Roy Tolentino

Fabián, presidente de la Comisión Ordinaria de Infraestructura del Consejo Regional.

Tolentino afirmó que, según la información de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento del Gobierno Regional Huánuco, no se cuenta con la asignación presupuestal para la fiscalización, que según la ley debería ser entre el 1% y el 2% de los gastos corrientes en la partida de Bienes y Servicios.

Indicó que se están llevando a cabo gestiones ante la Gerencia General del Gobierno Regional para que, después de sincerar con las unidades ejecutoras, se puedan efectuar las transferencias necesarias

para el Consejo Regional. Se estima que esto demorará hasta mediados de febrero para contar con los recursos requeridos.

Mientras tanto, las diferentes comisiones del Consejo Regional están elaborando sus planes de trabajo para todo el año 2025. La Comisión de Infraestructura, presidida por Tolentino, ha fijado como meta fiscalizar entre 50 y 70 obras que deben ser visitadas.

Entre las obras a ser fiscalizadas se encuentran las denominadas emblemáticas,

que están paralizadas o tienen problemas. Algunas de ellas son el Hospital de Tingo María, el puente Tingo María - Castillo Grande, la quebrada Agoragra, el Anillo Vial, la carretera Monopampa - Puente Chorropampa, la carretera Pampahuasi - Huariños (Santa Virginia) y el Colegio Mllathupac.

Tolentino manifestó que, con el propósito de efectuar un trabajo adecuado, solicitarán la contratación de dos profesionales técnicos: un ingeniero civil y un experto en contrataciones del Estado, para elaborar informes adecuados y objetivos.

Pillco Marca inicia segunda gran obra de pavimentación de calles

Según el Ministerio de Vivienda la inversión es de 7.7 millones de soles

Ayer fue colocado la primera piedra en inicio de la obra: "Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en el Jr. Los Pinos 1-2, Sauce, Pasaje Primavera, Jardines, Jr. Las Viñas 1-3, Las Casuarinas 1-2, Palmas, Las Palmeras 1-2, Los Eucaliptos 1-2, Carlos Showing 3-10, Pasaje Cayhuayna Baja, en el distrito de Pillco Marca".

El proyecto tiene una inversión prevista de 7236,220 soles, que son financiados por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento. En el acto se hizo presente el ministro del sector, Durich Francisco Whitembury Talledo, quien conjuntamente con la alcaldesa distrital, Diana Plejo Carrillo, hicieron un recorrido en la zona de ejecución del proyecto.

En su discurso, Plejo Carrillo, agradeció el apoyo de la actual



gestión del ministro de Vivienda y Construcción, para los dos proyectos de pistas y veredas que están ejecutándose en este distrito, que permiten atender a 18 sectores del distrito de Pillco Marca, como también por haber apoyado en la limpieza de las calles y los sistemas de drenaje que fueron

afectados por las lluvias de finales del año pasado.

"Gracias al Ministerio de Vivienda. Con el apoyo de ustedes vamos a ir poco a poco, construyendo mayores proyectos y mejorar la calidad de vida", manifestó la edil.

Por su lado, el ministro saludó al distrito de Pillco Marca, por el im-

pulso de sus autoridades en favor de la ejecución de obras que necesita para su desarrollo, y que espera la ejecución de la obra conforme a las expectativas de la población, de tal modo que se pueda tener una obra que le sirva a los vecinos.

"Esta es una inversión de casi ocho millones de

soles, estamos trayendo calidad de vida para más de tres mil personas en Pillco Marca. Pero esta no es la primera vez que estamos aquí, nos han visto caminando junto a la alcaldesa cuando hubo el huaico en Amarilis y en Pillco Marca, trajimos la maquinaria, trajimos el apoyo,

y nuestro corazón se quedó en aquí", afirmó el ministro.

Este proyecto, ejecutado por la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, contempla la construcción de veredas, rampas, sardineles, pavimento, muros de contención, así como la implementación de áreas verdes.

Según el Ministerio de Vivienda, el proyecto representa una inversión de S/ 7,7 millones, para mejorar el servicio de movilidad urbana en 12 sectores distrito de Pillco Marca, además de generar más de 40 puestos de trabajo para pobladores de la zona.

En la ceremonia también participaron la presidenta de la Comisión de Vivienda y Construcción del Congreso de la República, Rosselli Amuruz; el viceministro de Construcción y Saneamiento, Christian Barrantes; así como familias beneficiarias.

Con transferencia de terreno inicia proyecto del futuro hospital oncológico de Huánuco

Con la emisión de la Resolución Ejecutiva Regional N° 0048-2025-GR11/GR, publicada en la página web del Gobierno Regional, se dio inicio al proyecto del futuro Hospital Oncológico Regional de Enfermedades Neoplásicas de Huánuco, resaltó el director regional de Salud, médico Gustavo Barrera Sulca.

Explicó que, para tal propósito, han transferido un terreno de 18,004 m², donde actualmente funciona el local de contingencia del Hospital Regional Hermilio Valdizán y la Unidad de Oncología.

Barrera Sulca destacó

que ya han creado el Código IPRES para el Hospital Oncológico Regional de Enfermedades Neoplásicas de Huánuco, inscrito en el Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, lo que podría considerarse el DNI de un establecimiento de salud.

Actualmente, el proyecto se encuentra en la fase de Idea del Proyecto, y se espera tener los ambientes habilitados antes de finales del presente mes. Luego, la segunda fase que consiste en iniciar el proyecto de preinversión (perfil técnico), a realizarse en los próximos



meses, con la contratación de especialistas.

Dejó en claro que el Hospital Oncológico tendrá el nivel II-E, lo que significa que estará

especializado y contará con diversas subespecialidades, incluidas cirugía oncológica, gastroenterología oncológica, dermatología oncológica,

ginecología oncológica y otras.

Respecto a la discrepancia manifestada por el médico oncólogo huanuqueño Luis Beraún, quien planteaba la creación del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas (IREN), Barrera Sulca indicó que, aunque eso sería lo ideal, actualmente ya han creado un IREN en Huancayo. Para crear uno en Huánuco, necesitarían diversos requisitos que podrían llevar muchos meses en obtener una respuesta, y correspondería al Ministerio de Salud proceder con la creación del Código IPRESS.

Por esta razón, se optó por la estrategia de crear el Hospital Oncológico de Huánuco, que ya cuenta

con Código IPRESS, lo que permitirá realizar los estudios necesarios e iniciar su construcción en el plazo más breve posible, probablemente el próximo año.

Actualmente, la Unidad Oncológica brinda consultas y tratamientos vía oral, y está pendiente el tratamiento con quimioterapia que se dará desde cuando el Ministerio de Salud entregue los equipos para la Cámara de Flujo Laminar, que llegaría en marzo.

En la actualidad, atienden a 1 400 personas con diferentes tipos de cáncer y a unas 700 pacientes con cáncer terminal, aunque las cifras reales podrían ser mayores.

Violencia familiar, un problema alarmante

Según el Programa Aurora, el 2024 dejó cifras alarmantes sobre violencia familiar en el departamento de Huánuco, incluyendo denuncias, episodios de agresiones, feminicidios e intentos de feminicidio.

El primer dato preocupante son los 5 457 casos de personas atendidas por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, de los cuales 4,704 (86.2%) fueron mujeres y 753 (13.8%) hombres. En cuanto al tipo de violencia, el 40.3% de los casos correspondió a violencia psicológica, el 37.9% a violencia física, el 21.6% a violencia sexual y el 0.3% a violencia económica.

Asimismo, registraron 8 feminicidios y 16 tentativas de feminicidio.

Estos datos estadísticos reflejan que la violencia familiar en la región es un problema alarmante que afecta a miles de personas cada año. Cada vez hay un aumento preocupante en los casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, lo que pone de manifiesto la urgencia de abordar esta problemática de manera integral y efectiva.

La violencia afecta a personas de todas las edades, desde niños y adolescentes hasta adultos mayores, y se manifiesta en diversas formas, incluyendo violencia psicológica, física y sexual.

A pesar de los esfuerzos del gobierno y las organizaciones no gubernamentales para prevenir y sancionar la violencia, aún queda mucho por hacer. La Ley 30364, que busca prevenir, sancionar y erradicar este tipo de violencia, ha sido un paso importante, pero su implementación y cumplimiento han sido desiguales.

Es fundamental que la sociedad en su conjunto se comprometa a erradicar la violencia familiar. Esto incluye no solo la aplicación de leyes y sanciones, sino también la educación y la sensibilización sobre los derechos humanos y la igualdad de género. Además, es crucial proporcionar apoyo y recursos a las víctimas para que puedan salir de situaciones de violencia y reconstruir sus vidas.

La lucha contra la violencia familiar en nuestra región y el Perú en general, es un camino largo y complejo, pero con un esfuerzo conjunto y una voluntad firme, es posible avanzar hacia una sociedad más justa y segura para todos.



Por:
**Ántero
Flores-
Aráoz***

Reinfo: no basta la prórroga

Por la Ley N° 32213 se prorrogó una vez más el plazo para la inscripción de los pequeños mineros y mineros artesanales que actuaban irregularmente, en el "Registro Integral de Formalización Minera" (Reinfo), ello para que pudiesen formalizar sus actividades que estaban al margen de la ley.

La citada ley fue publicada en el Diario Oficial El Peruano el 27 de diciembre pasado, para regir desde el 28 de diciembre del mismo año, curiosamente el "Día de los Inocentes". En esa norma se establece el plazo de seis meses que vencerán el 30 de junio del 2025, para que se formalice la actividad minera de que tratamos, aunque faculta al Ministerio de Energía y Minas a ampliar este plazo por seis meses más, pero con los habituales cambios de ministros y variaciones políticas y gubernamentales, cualquier cosa puede suceder.

El solo mensaje dentro de la Ley N° 32213, que el plazo para la formalización podría de nuevo prorrogarse, evidentemente le quita fuerza e incluso seriedad, pero eso es lo que tenemos y a ello nos debemos atener, por lo que para hacer más factible su cumplimiento se requieren varias cosas, como son que se reglamente esta norma legal, pero principalmente que se publicite debidamente.

Cierto es que las normas legales para tener valor requieren de su publicación en la gaceta oficial, esto es, el Diario Oficial El Peruano y, también que existe la presunción constitucional de conocimiento de la ley, pero ello solo en teoría, ya que en la práctica se requiere de máxima difusión real, sobre todo tratándose de la actividad minera que mayormente se desarrolla en el ande, con lejanía a centros poblados de importancia.

Lo señalado evidentemente obliga a una campaña comunicacional desde el Ministerio de Energía y Minas, pero al unísono con la preparación de capacitadores que, viajando a todos los lugares de actividades mineras informales, los ayuden en las gestiones y trámites para su formalización, ya que no basta de la anunciada existencia de una ventanilla única para ello. Estamos contra el reloj, pues se supone

que a los capacitadores primero hay que prepararlos e instruirlos para que a su vez puedan capacitar a los informales y la capacitación no es un juego, hay que realizarla rápidamente y con eficiencia. Contamos con personal apropiado en el Ministerio de Energía y Minas para recibir el encargo.

Tenemos que simplificar al máximo los trámites de formalización. Pero además vincularlos a normas por expedir que resuelvan el tema de tributos dejados de pagar, así como de diversas otras autorizaciones, permisos y licencias, sin olvidar también que, para el aspecto de retribuciones laborales y beneficios sociales adeudados, que son irrenunciables, se necesitará por lo menos de normas que faciliten el fraccionamiento de la deuda laboral.

¡A ponerse a trabajar se ha dicho! El calendario y el reloj corren y bien rápido.

*Abogado y político

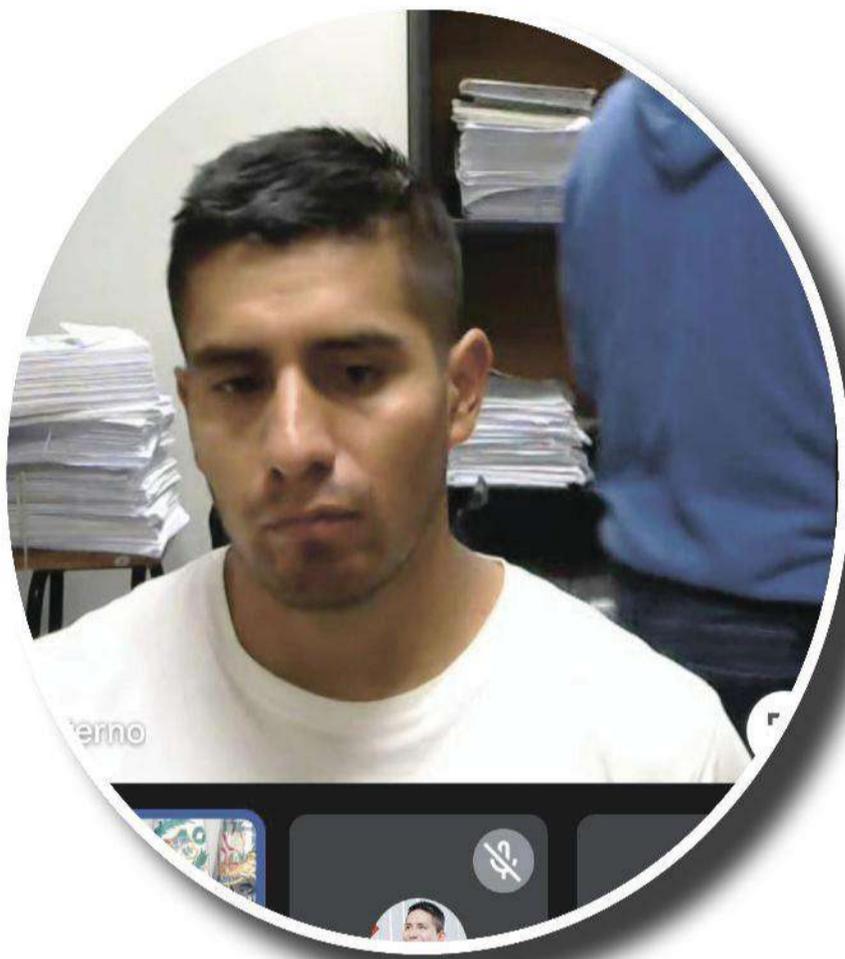
Policía hizo cambiar los billetes en tres grifos para desaparecer las evidencias

Juez declaró fundado pedido de prisión preventiva y dispuso el traslado de Quimolki Figueroa al penal de Potracancha

Ayer, en la audiencia de prisión preventiva, el fiscal Iván Carrión Cabrera de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Huánuco brindó detalles de lo que el suboficial de la Policía, Quimolki Figueroa Durand (31) habría hecho luego de recibir el dinero como pago de una presunta coima para no detener a un presunto infractor al Reglamento Nacional de Tránsito (RNT).

Dijo que al interrogar al suboficial Joseph Palomares Chávez, quien también fue detenido por agentes de Anticorrupción por estar inmerso en la presunta comisión del delito contra la administración pública, aceptó haber estado en el patrullero de placa EPG-780 como operador. También confirmó su participación en la intervención filmando, pero a pedido de su colega (Figueroa) dejó de grabar para luego regresar al patrullero y seguir descansando.

La intervención que ocurrió cerca del óvalo de Cayhuayna demoró



más de lo normal, debido que el conductor de la camioneta intervenida fue hasta Huánuco para retirar el dinero del cajero automático. El representante del Ministerio Público explicó que Figueroa Durand luego de recibir 300 de los mil soles que había solicitado para

omitir sus funciones, regresó al patrullero, donde su colega estaba durmiendo y antes de encender la unidad dijo que sus conocidos habían dejado su cariño.

Luego le habría dicho a su operador que necesitaban hacer cambiar los tres billetes de 100 soles por lo que a

bordo del vehículo policial fueron a tres grifos ubicados en Cayhuayna, Huánuco y Amarilis, donde cambiaron el dinero con la finalidad de desaparecer las evidencias de su accionar delictiva.

Antes de ingresar a la comisaría, Figueroa Durand habría entrega-

do unos billetes a su colega diciendo 'ahijado esto es su parte', por lo que Joseph Palomares, dijo haber recibido, pero sin contar optó por guardar en su camisaco.

Asimismo, el fiscal al exponer los elementos de convicción leyó la declaración del personal de seguridad del grifo Delta, ubicado a un costado de la carretera Central, donde el trabajador confirmó que, si cambió un billete de 100 soles por uno de 50, dos 20 y un billete de soles, el cual entregó al policía que estaba en la parte posterior.

Al referirse al peligro de obstaculización, el fiscal informó que el 20 de enero horas antes que agentes de la Policía Anticorrupción y la fiscalía lleguen a la botica Silem, ubicado en la cuadra 8 de la avenida Juan Velasco Alvarado, en Cayhuayna para recopilar imágenes que habrían captado la irregular intervención, una persona que dijo ser policía también llegó para pedir tener acceso a las cámaras, evidenciando

que otros policías también estarían inmersos en el caso.

DECISIÓN. Al final de la audiencia, el juez Saulo Ayala Moya del Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco considerando que, si cumplían los presupuestos establecidos en el artículo 268 del Código Penal para dictar la medida coercitiva emitió la resolución n° 2 disponiendo el traslado de Figueroa Durand al penal de Potracancha, desde donde debe afrontar la investigación por la presunta comisión del delito de cohecho pasivo propio en el ejercicio de la función policial.

La prisión es por siete meses, tiempo que la fiscalía debe culminar con la investigación preparatoria contra el agente que a pesar que conocía sus funciones decidió cruzar la línea dejando mal parado a su institución.

Tu diario
ALGO +

Al hacer su autodefensa, Quimolki Figueroa, dijo ser inocente y pidió afrontar la investigación en libertad, asegurando que su hijo y madre dependían de él.

Mamá de niña atropellada pide ayuda para salvar a su hija

Yeni Marisol Castro Nazario es la mamá de Cielo Valentina de 11 años que está internada en el servicio de pediatría del hospital Hermilio Valdizán a donde fue evacuada desde Tingo María tras ser atropellada por un motociclista que sin auxiliar a la agraviada huyó del lugar del accidente.

En comunicación telefónica con Tu diario, la madre de familia dijo que le entregaron una referencia para que su hija sea trasladada a un hospital de Lima donde debe recibir tratamiento especializado, debido que la última tomografía que la realizaron descubrieron que el sangrado interno

aumentó considerablemente, por lo que debe ser intervenida de emergencia.

Contó que, por tratarse de un accidente de tránsito, el Sistema Integral de Salud (SIS) no quiere afiliarla, por lo que los gastos de atención están siendo cubiertos por su familia, pero ya no dis-

ponen de dinero. "Para llevarla a Lima me piden 2 mil soles y no tengo esa cantidad, por favor quiero que me ayuden, no quiero perder a mi hija", manifestó.

Pidió a la policía y fiscalía detener a Luis Esteban Marcos, quien la tarde del 18 de enero haría atropellado a su menor hija cuando cruzaba la calle y tras el violento impacto huyó dejando abandonada la motocicleta.



Cualquier apoyo o coordinación pueden hacerlo llamando al celular número 982735181.

Trasladan al penal 9 personas procesadas y sentenciadas

Entre los detenidos están los sospechosos de asaltar a la tesorera de la comunidad campesina de Shunqui



Ayer en la tarde, agentes del Área de Apoyo a la Justicia de la Región Policial Huánuco bajo estrictas medidas de seguridad trasladaron desde el complejo judicial de Pillco Marca hasta el penal de Potracancha a nueve personas, entre sentenciados y procesados. En el grupo de detenidos, están los sospechosos de asaltar 60 mil soles a la tesorera de la comunidad campesina de

Shunqui en la provincia de Dos de Mayo. Marino Reyes Villanera (60) natural de Ancash, Moisés Alvino Prudencio (52) natural de Dos de Mayo, José Luis Yauri Pinedo (23) natural de Lima, Segundo Feliz Soriano Suárez (57) natural de Chiclayo, Daniel Castro Sierra (23) de nacionalidad colombiana y Starly Luis Loyo Parra (31) de nacionalidad venezolana son investigados por la

presunta comisión del delito de peligro común en la modalidad de tenencia ilegal de armas y municiones en agravio del Estado. También está Luis Ángel Encarnación Fabián (25), quien deberá cumplir tres años, cinco meses y cuatro días de pena efectiva por el delito de lesiones culposas en agravio de Nivardo Guillermo Agui Dávila, esto luego que el juzgado revocó la pena suspendida por efectiva.

Dicha persona estaba con orden de captura desde el 14 de marzo del 2024, que el juzgado declaró fundado el requerimiento de revocatoria de pena. El octavo detenido es Genix Jelsin Falcón Talenas (40), quien deberá cumplir la sentencia de 20 años de cárcel por el delito de violación sexual en agravio de su exconviviente. De confirmarse la sentencia por la Sala Penal de Apelaciones, Genix saldrá de prisión el 21 de enero del 2025.

El noveno encarcelado es Rubén Víctor Antonio Falcón (40), quien debe cumplir una sentencia de 14 años de cárcel por el delito contra la libertad sexual en la modalidad de tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos en agravio de un menor de 4 años. La sentencia fue emitida por el Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial Transitorio de Huánuco.

Destruyen seis laboratorios de elaboración de droga

En operativos realizados del 14 al 22 de enero, policías del Departamento de Operaciones Tácticas Antidrogas (Depotad) Huánuco destruyeron seis laboratorios de elaboración de pasta básica de cocaína ubicados en las provincias de Leoncio Prado, Tocache y Padre Abad. También destruyeron 4695 kilos de insumos químicos y productos fiscalizados.

Quemaron dos centros de acopio de hoja de coca materia prima para la elaboración de la sustancia ilícita, incineraron 100 kilos de sulfato de cocaína, incautaron un arma artesanal y con las operaciones policiales lograron afectar la economía de la red criminal de tráfico ilícito de drogas por 241,415 soles. Según la nota de prensa de la unidad especializada, las intervenciones fueron realizadas en los caseríos El Encanto y Salvador en el distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado, también llegaron al caserío Valle Pampa Hermosa, distrito y provincia de Padre Abad en la región Ucayali. Los agentes antidroga también incursionaron en el sector Cerro Verde y caserío César Vallejo, distrito de Nuevo Progreso, provincia de Tocache en la región San Martín, donde ubicaron los laboratorios clandestinos.



Solicitan ayuda para buscar a mototaxista



Carlos Chávez Santiago (56) denunció en el Área de Trata de Personas y Personas Desaparecidas del Departamento de Investigación Criminal Huánuco la misteriosa desaparición de su hijo Kelvin Russell Chávez Evangelista (31). Al brindar su declaración ante el instructor, dijo que su hijo salió de su casa ubicada en el pueblo joven Aparicio Pomares el 19 de enero para trabajar conduciendo su trimóvil.

A las 11:30 de la mañana del mismo día, dijo que Kelvin llamó a su mamá Maribel Evangelista Solís a quien habría dicho que pasaría a recoger a su menor hijo para llevarlo a una fiesta, pero al llegar al inmueble pidió a su pequeño que lo espera un momento y desde ese día desconocen su paradero. El celular que utilizaba está apagado, por lo que pide a las personas que conozcan su paradero comunicar al celular número 962931494 o la línea 114 o acercarse a la comisaría más cercana. Su familia está desesperada al no saber de su paradero.

Capturan a buscado



Policías de la comisaría de Tulumayo perteneciente a la División Policial de Leoncio Prado capturaron a Wilmer Clemente Orihuela (48) por tener una orden de captura vigente por el delito de violación sexual

en agravio de una menor. Luego de las diligencias de ley, el detenido fue puesto a disposición del Juzgado Penal Colegiado de Leoncio Prado que mediante oficio dispuso la ubicación y captura del investigado.

Pachitea podría perder S/ 6.6 millones destinados para mejorar carretera

Discrepancias y disputas entre alcalde provincial y de Molino permite actualizar documentos



Por desidia del alcalde provincial de Pachitea y distrital de Molino, pobladores de los sectores Huascapampa y Tirishuanca, advierten que están a punto de perder un presupuesto de S/ 6 699 346 destinados al mantenimiento y la rehabilitación de la carretera

vecinal a nivel de afirmado entre Molino y Huascapampa.

El teniente gobernador de Tirishuanca, Pedro Torres Benancio, refirió que es un proyecto que viene de la anterior gestión con un presupuesto multianual, y el año pasado destinaron recursos, pero no hay quien

actualice la información en el expediente.

Sobre este particular, la Gerencia de Monitoreo y Seguimiento de Provias Descentralizado, remitió un documento el 3 de enero de este año al alcalde de Molino Héctor Simón Alania, dando plazo hasta el 31 del mes para que presente

varios documentos a fin de suscribir el convenio o adenda.

Le pide presentar solicitud de suscripción de convenio o adenda de los recursos asignados en la Ley de Presupuesto para el Año Fiscal 2025, Informe técnico-financiero y legal del estado situacional del proyecto, cronograma valorizado de ejecución de obra actualizado, actualización del formato I2-B, que muestre la programación de los recursos asignados en el Presupuesto 2024 en concordancia con el cronograma valorizado de ejecución, y copia de Acuerdo de Concejo que autoriza al alcalde de la firma

del convenio o adenda.

En el documento se recuerda la existencia de una asignación de recursos incorporados en el PIA a favor de los Gobiernos Regionales y Locales, de Recursos Ordinarios, para asegurar la ejecución de las inversiones en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual de Gestión de Inversiones.

Se trata del proyecto: 'Mejoramiento y rehabilitación de la carretera vecinal a nivel de afirmado Molino - Huascapampa, distrito de Molino - Pachitea - Huánuco', que tiene una asignación de S/ 6,699,346.

Sin embargo, según

versión de otros pobladores, el presupuesto en riesgo multianual es un total de S/ 16'748,366.16, por dejadez e inoperancia de los alcaldes Nilson Venancio Jorge y Héctor Simón Alania, ambos de la misma agrupación política (Cambiamos X Huánuco); pese al mal estado de las carreteras en Pachitea y ante la gran necesidad de mejores vías para favorecer al agro.

"Como no se llevan bien no han actualizado los documentos y podríamos perder ese presupuesto y quedarnos sin mejorar nuestra carretera. Hemos reclamado, pero ambos se echan la pelota", agregó Torres Benancio.

Tu diario
ALGO +

El proyecto: 'Mejoramiento y rehabilitación de la carretera vecinal a nivel de afirmado Molino - Huascapampa' con el CUI 2226289, fue aprobada mediante DS N°235-2024-EF.

Defensor del pueblo critica inasistencia de alcaldes en reunión de Defensa Civil



El jefe de la Oficina Defensorial de Huánuco, Marco Durand Rocca, expresó su preocupación por la inasistencia de los alcaldes de Huánuco, y de las municipalidades de Amarilis y Pilloco Marca, a la sesión ordinaria de la Plataforma Regional de Defensa Civil. En la cita abordaron

temas relacionados con la activación de la quebrada Agorragra y las emergencias derivadas de las lluvias.

Este hecho fue motivo de alarma entre los integrantes de la plataforma, quienes destacaron la importancia de la colaboración interinstitucional para desarrollar y ejecutar

planes de prevención ante desastres naturales.

La sesión tuvo lugar en la sala de Crisis de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres, Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana, y contó con la presencia de varios representantes regionales y locales. La ausencia de los alcaldes fue vista como una falta de responsabilidad.

La Plataforma Regional de Defensa Civil instó a las autoridades locales a involucrarse activamente en la toma de decisiones y en la implementación de acciones preventivas para proteger a la población ante los riesgos de desastres.

Avance al 53%

PISTAS Y VEREDAS

Con una inversión de **S/8.806.233.41** Mejora obras en ejecución

ALCALDE GESTIÓN 2025

Pilloco Marca

Diana Plejo

Hay constantes interrupciones en carreteras altoandinas de Huánuco

Gobernador regional anuncia que Provias atenderá emergencias con maquinarias

En los dos últimos días, las lluvias persistentes y torrenciales que se presentan en las zonas alto andinas del departamento de Huánuco, han afectado las carreteras de acceso, sin haberse notado la inmediata atención por las entidades bajo cuya responsabilidad se encuentra estas vías, informó Vidal Rubén Adrián Facundo, consejero regional por la provincia de Dos de Mayo.

En el caso de la carretera Huánuco - La Unión - Huallanca, los transportistas y pobladores que deben viajar señalaron que constantemente se presentan problemas en la zona entre Colquillas hasta Achkay, y que es en este punto donde la situación se vuelve cada vez más crítica, con deslizamientos que interrumpen la transitabilidad de la vía, sin que existan las respuestas rápidas de la empresa CR20 a cargo de



la ejecución de la Obra.

Asimismo, dan cuenta que, en el primer tramo de la vía, entre Huánuco y Punto Unión hay continuos deslizamientos que no deberían generar mayores inconvenientes para habilitar el tránsito, pero la demora de CR20 en atender las emergencias trae

consigo que se pierda mucho tiempo hasta que finalmente se atiendan las emergencias.

Al respecto, el gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar, informó que Provias Nacional le dio cuenta que se dispuso el traslado de maquinarias para atender las emergencias, por lo cual como

autoridad regional pide que estos equipos deben permanecer constantemente en la carretera. Además, exige a Provias Nacional garantizar la transitabilidad en esta vía que se encuentra en proceso de ejecución de las obras para el asfaltado, toda vez que hay movimiento de los taludes que con las lluvias se

deslizan interrumpiendo el tránsito.

UCIIPAPAMPA. Asimismo, el consejero regional dio cuenta que en el Tramo Tingo Chico - Llata, en la zona de Uchpamarca, frontera entre los distritos de Marías y Chuquis, en la provincia de Dos de Mayo, el crecimiento

del caudal del río Huasmpay ha interrumpido el tránsito en la vía, consecuencia del cual se interrumpe el pase de cientos de vehículos.

Señaló que, ello ha generado restricciones con tránsito restringido por más de 8 horas, debiendo efectuarse un arduo trabajo por los transportistas para que transiten los vehículos livianos y/o camionetas que requieren la ayuda de maquinaria pesada para continuar su viaje.

Responsabilizó a Provias Nacional por el inadecuado mantenimiento de esta vía, afectada por las intensas lluvias, ocasionando interrupción de la vía ayer 23 de enero, habiéndose puesto de conocimiento para que se tomen las acciones inmediatas, como también hizo el llamado al Gobierno Regional de Huánuco, para atender a los miles de pobladores que usan esta vía.

364 familias afectadas por desastres naturales recibirán bono BAE por 4 millones de soles



Un total de 364 familias de 19 distritos de Huánuco han comen-

zado a recibir el Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergen-

cia (BAE), un subsidio mensual de S/500 que les permitirá alquilar

viviendas seguras tras haber perdido sus casas debido a desastres naturales como intensas lluvias y deslizamientos. Este programa, que se extenderá durante dos años, demandará una inversión superior a S/4 millones.

El gobernador, Antonio Pulgar, en la ceremonia realizada ayer en la Plaza de Armas de Huánuco, destacó que este beneficio es fruto de la gestión ante el Ministerio de Vivienda, señalando que Huánuco ha sido el departamento que más ayuda ha recibido a nivel nacional, con una asignación total de más de S/12 millones. "Con el

BAE buscamos que las familias afectadas puedan vivir en lugares seguros mientras reconstruyen sus casas", subrayó.

El bono beneficia a familias de los distritos más golpeados por los desastres como Tantomayo (57 familias), Umari (50), Arancay (36), Molino (34), Jacas Grande (26), Panao (24), Santa Rosa de Alto Yanajanca (21), Aparicio Pomares (19), Puños (16), Margos (14), Pilloco Marca y Chaglla (13), Luyando (9), Chuquis y Marías (7), Cholon, Churubamba, Jacas Chico (5), y Hermilio Valdizán (3).

El BAE no solo con-

templa la entrega del bono, sino también un acompañamiento en el proceso de cobro a través del Banco de la Nación, garantizando que las familias puedan acceder al subsidio sin inconvenientes. Con este apoyo, podrán acceder a hogares con servicios básicos que les permitan vivir en condiciones dignas mientras superan la crisis.

Los alcaldes de los distritos beneficiados han expresado su gratitud al gobernador Pulgar por la gestión de este bono, destacando que muchas familias no podían mudarse por limitaciones económicas. Ahora, gracias al BAE, tienen la oportunidad de vivir en espacios seguros y adecuados.

Granizadas dañan 270 ha de sembríos en Cayna y Quio

700 agricultores esperan apoyo por pérdidas de producción agrícola

El distrito de Cayna, en la provincia de Ambo, se vio afectado por dos granizadas ocurridas el lunes 13 y el martes 21 de enero, abarcando un total de 270 hectáreas de cultivos de papa amarilla tumbay, maíz amiláceo y el semillero de papa amarilla tumbay, informó el alcalde distrital, Antonio Ochoa.

La primera granizada, que tuvo lugar el lunes 13 de enero alrededor de las 5:00 p.m., se extendió desde Cayna hasta el vecino distrito de Colpas, afectando aproximadamente 100 hectáreas de papa amarilla tumbay y 90 hectáreas de maíz amiláceo, perjudicando a unos 300 agricultores.

Ante esta situación, se realizó el reporte en el SINPAD del Centro de Operaciones de Emergencia Regional para proceder con la ayuda humanitaria y se contactó a la Agencia Agraria Provincial de Ambo para gestionar el Seguro Agrario contra desastres y apoyar a los agricultores del distrito.



Además, hace apenas dos días, el martes 21 de enero, se registró otra granizada en la zona de Quio, un importante centro de semillaje de papa amarilla tumbay que abastece a los agricultores de Panao, Ambo y Paucartambo en Pasco. El alcalde indicó que, aunque la evaluación de daños se debía culminar ayer por la tarde para incluir los registros en el SINPAD, se adelantó que las pérdidas superan las 80 hectáreas y el número de agricultores

afectados asciende a 400.

CARRETERAS. El alcalde también informó que el acceso por la carretera Parcoy - Colpas - Cayna - Quio está muy afectado debido a las lluvias intensas y constantes en esa zona de la provincia de Ambo. La Municipalidad Provincial prestó maquinaria, mientras que las municipalidades de Cayna y Colpas apoyaron con combustibles para intervenir en la vía y restable-

cer la transitabilidad.

Sin embargo, en la falla geológica de Chichaucruz, de 300 metros de extensión, se producen deslizamientos permanentes que interrumpen el tránsito. Por ello, se requiere apoyo con maquinaria permanente para asegurar la fluidez del tránsito y combustibles proporcionados por el COER, ya que las municipalidades de Cayna y Colpas cuentan con recursos limitados.

Alcaldes de Huamalíes activan mancomunidad municipal para gestiones

Los alcaldes distritales de la provincia de Huamalíes han reactivado la Mancomunidad Municipal de la provincia, eligiendo al alcalde distrital de Tantamayo como su nuevo presidente, anunció José Caquí Acosta, alcalde distrital de Puños.

Explicó que, lamentablemente, durante los dos años de gestión en 2023 y 2024, el alcalde provincial de Huamalíes no convocó a la Mancomunidad. Por esta razón, los alcaldes distritales tomaron la iniciativa de organizarse y solicitaron una reunión con el alcalde provincial, la cual se programó para el domingo 26 de enero, con el objetivo de coordinar acciones en favor del desarrollo de los pueblos de la pro-

vincia.

Indicó que la reactivación de la Mancomunidad Municipal implicará un trabajo integrado en los 11 distritos de la provincia, atendiendo las necesidades de los pueblos. Se espera que el Presupuesto Participativo Provincial se comparta con los distritos para proyectos de saneamiento básico, carreteras, educación y salud, algunos de los cuales se impulsarán a partir de la reunión del 26 de enero.

Concluyó mostrando su expectativa de una respuesta proactiva y positiva que satisfaga los intereses de toda la provincia de Huamalíes, en línea con el Presupuesto Participativo Provincial que este año deberá atenderse.



Tantamayo exige apoyo para saneamiento legal de invalorable centros arqueológicos

Profundo malestar y decepción han generado en el distrito de Tantamayo la información de que los centros arqueológicos preincas de la localidad no son considerados recursos turísticos por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, expresó el alcalde distrital, Rosman Calixto Lastra.

El alcalde explicó que resulta inconcebible que los atractivos turísticos de Tan-

tamayo, reconocidos mundialmente por sus castillos preincas, no sean valorados por las autoridades de Huánuco, quienes parecen no tomar conciencia del valor histórico, cultural, turístico y económico que representan.

Calixto Lastra señaló que, hace más de cuatro meses, acudió a la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Directur) solicitando apoyo para incluir a Tantamayo en el

inventario turístico del PENTUR, sin obtener respuesta favorable.

El alcalde lamentó que, pese a los años transcurridos, no realizan el saneamiento físico y legal de ninguno de los 85 centros arqueológicos existentes en Tantamayo, entre los que destacan Piruro, Celmín, Japallán y Supillo. Estos centros deben ser transferidos desde la comunidad campesina de Tantamayo hacia el Estado

Peruano.

Dada la trascendencia de los restos preincas en esta zona, es responsabilidad del Gobierno Regional habilitar los presupuestos para el saneamiento físico y legal. Por ello, Calixto Lastra fue citado para una reunión el lunes 27 de enero en la Directur, donde espera obtener propuestas claras.

El alcalde recordó que, el año pasado, el Gobierno Regional



había programado intervenciones en Piruro I y Piruro II, pero al final,

debido a la falta de recursos económicos, no hubo alguna acción.

Parque Nacional Tingo María rumbo al premio de 'Green Destinations'

Viceministra del Minam invita a votar hasta hoy para nuevo reconocimiento internacional



El Perú y sus maravillas naturales se encuentran en los ojos del mundo, con cuatro áreas naturales protegidas y un destino en la región Amazonas, nominadas al prestigioso Top 100 Green Destinations People's Choice Award 2025, cuya premiación se realizará en marzo en Berlín, Alemania.

Los destinos peruanos que se encuentran en competencia son: la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana, el sector Los Órganos de la Reserva Nacional Mar Tropical de Grau, las Islas Cavinzas

e Islotes Palomino de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras, y el Parque Nacional Tingo María.

Este último conocido por albergar, entre otros, la emblemática Cueva de las Lechuzas y la hermosa catarata La Quinceañera.

Raquel Soto, viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Minam, resaltó que este es un reconocimiento muy importante, ya que para su nominación se certifica que el Parque cumple con una serie de criterios de sostenibilidad, incluyendo su buen estado

de conservación, gestión efectiva, promoción de la participación activa de la ciudadanía y desarrollo local.

"El turismo debe desarrollarse en un entorno amigable con el ambiente y en coherencia con la conservación de nuestras áreas naturales protegidas, de las cuales debemos sentirnos orgullosos", añadió, invitando a sumarse a votar hasta hoy 24 de enero.

Por su parte, el jefe del Parque Nacional Tingo María, Luis Flores, afirmó que esta nominación reconoce el valor del área protegida como dinamiza-

dor de la economía local y uno de los principales destinos de naturaleza en la provincia de Leoncio Prado, que recibió más de 160 mil visitantes el año pasado.

Asimismo, destacó que este reconocimiento es fruto del buen estado de conservación del Parque, lo cual es posible mediante un trabajo articulado.

¿CÓMO VOTAR?
Este reconocimiento internacional, se decide mediante votación del público, que busca destacar las historias más impactantes de sostenibilidad en el mundo y será presentada en la feria de viajes ITB Berlín del 4 al 6 de marzo de 2025.

Puedes hacerlo en 3 simples pasos:

Ingresa a <https://opavote.com/en/vote/5100820134100992>

En la lista, busca "Perú" y escoge el área natural protegida o destino de tu preferencia.

Al final de la página, clic en el botón verde "vote".

Huánuco actualizará estrategia para preservar recursos naturales

Con el objetivo de fortalecer la conservación de los recursos naturales en la región, el Gobierno Regional de Huánuco (Gorehco), a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, liderada por Vilma Vilcas Melchor, anunció la actualización de la Estrategia Regional de Diversidad Biológica y su Plan de Acción.

Esta iniciativa será desarrollada en articulación con el Ministerio del Ambiente (Minam) y aliados estratégicos comprometidos con la preservación de la biodiversidad. La medida responde a los nuevos lineamientos establecidos en la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica (LNDDB) al 2050 y su plan de acción 2030, aprobados

mediante el Decreto Supremo n.º 8-2024.

La LNDDB, principal instrumento de planificación para la gestión de la diversidad biológica en el Perú, establece cuatro objetivos estratégicos: reducir el cambio del uso del suelo y de los ambientes acuáticos, minimizar los impactos negativos del cambio climático en la biodiversidad, disminuir la contaminación en los ecosistemas y fortalecer la gobernanza de la diversidad biológica.

En una reciente reunión informativa organizada por el Minam, Vilcas Melchor y su equipo técnico participaron en la presentación de las acciones prioritarias que deberán ser implementadas por los gobiernos regionales.



Pamela Abundo

Ingresa a <https://opavote.com/en/vote/5100820134100992>

En la lista, busca "Perú" y escoge el área natural protegida o destino de tu preferencia.

Al final de la página, clic en el botón verde "vote".

TEL. (062) 639031 | CEL 988 579 934

Capacitan a directores para buen inicio escolar en Marañón

Con la finalidad de comenzar de forma oportuna el año escolar 2025 en las instituciones educativas de la provincia de Marañón, la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), realizó la asistencia técnica a los directores de su jurisdicción.

Edgar Murga Velásquez, titular de la UGEL, aperturó el evento en presencia especialistas y docentes que lograron



fortalecer sus capacidades de gestión, promoviendo el cumplimiento de las normas, la mejora conti-

nua de los procesos institucionales y la creación de ambientes educativos más eficientes y seguros

para toda la comunidad educativa.

En la asistencia se orientó en temas como trámite documentario: orientaciones para una gestión eficiente, faltas de directivos y docentes; procedimientos y medidas a considerar, jornada laboral; regulaciones para directivos y docentes, reporte de asistencias, registro y seguimiento, entre otros.

SEIA
EXCLUSIVA SAC

ATENCIÓN LAS 24 HORAS
DE 2:00 AM A 9 PM

GERENCIA 962697320 962 938 583

SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES

HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL.: 962 914 033	TINGO MARIA AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL.: 962 914 038	AUCAYACU AV. LIMA N° 125 CEL.: 902 225 319
---	--	--

Tu diario
WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913
Publicidad: 962652789

Estamos en:

Midagri invierte S/77.4 millones en canal de riego en Huánuco

Viceministro participó en sesión de la Comisión Agraria del Congreso realizada en Huánuco

Ayer, el viceministro de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, Iván Ramos, participó en la Séptima Sesión Extraordinaria y Sexta Audiencia Pública Descentralizada de la Comisión Agraria del Congreso de la República desarrollada en Huánuco.

Durante su intervención, informó que en esa región se tienen, entre otras, 2 obras principales en ejecución; la primera, el canal de riego Las Mercedes, La Victoria, 07 de Octubre, con una inversión de 77,474,829 y que beneficiará a 2,557 familias de la región, también se irrigarán más de 4 mil hectáreas.

El segundo proyecto está centrado en el mejoramiento del servicio de agua a nivel parcelario, con un sistema de riego tecnificado para el grupo de gestión empresarial Huillaparac San Rafael, en la localidad de Huillaparac. Para ello se tiene el expediente técnico culminado y el inicio de obras se espera para marzo.



El viceministro también dio detalles acerca de los programas de asistencia técnica para el mejoramiento de suelos, desarrollo genético y comercialización de productos agropecuarios, con el objetivo de recuperar el potencial productivo de los suelos agropecuarios en beneficio de más de 75 mil productores de la región.

“Desde el Midagri se brinda asistencia técnica en manejo sostenible de suelos, beneficiando a 75,309 productores con más de 10,875 asistencias

técnicas, así como 2,474 capacitaciones presenciales y 124 virtuales”, detalló Ramos.

En otro momento, el funcionario fue incisivo en recalcar que a partir de julio del año pasado, se viene orientando a todas las regiones productoras de papa sobre las intenciones y avance de siembras y alertas mensuales sobre la dinámica del mercado, abastecimiento y precios.

“De acuerdo al avance de siembras de papa en las regiones productoras a diciembre 2024, se observa que la región Huánuco

presenta un incremento de 796 hectáreas, comparado con la campaña anterior y 417 hectáreas adicionales comparado con el promedio de las últimas 5 campañas agrícolas”, precisó.

Al respecto el viceministro Ramos destacó la importancia de trabajar en base a un marco orientador de cultivos para evitar la sobreproducción. “Si no se tiene un adecuado planeamiento y no se cumple, cae en saco roto e impacta en los precios de los productos, genera mayores riesgos e incidencia sobre sus economías”, explicó.

Comisión de Vivienda del Congreso estuvo en Tingo María

Con el compromiso de cerrar brechas de acceso al saneamiento y promover la formalización de la propiedad en la región de Huánuco, la Comisión de Vivienda y Construcción del Congreso de la República, presidida por la congresista Rosselli Amuruz, desarrolló ayer la Segunda Audiencia Descentralizada Macrorregional Centro-Oriente.

El evento se desarrolló en el Auditorio de la Universidad Nacional Agraria de la Selva (UNAS), en la ciudad de Tingo María, provincia de Leoncio Prado, donde abordaron el tema: “Saneamiento integral y formalización de la propiedad informal”, con énfasis en encontrar soluciones efectivas para mejorar la

calidad de vida de miles de familias vulnerables en la región.

La cita contó con la participación del ministro de Vivienda Construcción y Saneamiento, Durich Whitembury.

Durante la reunión, el equipo técnico del MVCS coordinó con las autoridades locales las acciones pertinentes para impulsar el destrabe de obras y proyectos paralizados, en favor de la población de Huánuco.

“El equipo conformado por los directores ejecutivos del Programa Nacional de Saneamiento Urbano, del Programa Nacional de Saneamiento Rural, del Programa Mejoramiento Integral de Barrios y del Cofopri, trabajamos desde el miércoles”, afirmó el ministro.



“Café Milagros”, desde el fundo San Lorenzo en Marías para el mundo

Desde las montañas del distrito de Marías, en la provincia de Dos de Mayo, en el fundo San Lorenzo, surge una historia que combina tradición, esfuerzo y pasión. Se trata de “Café Milagros”, un emprendimiento familiar liderado por Román Caleb Pajuelo Mallqui, quien junto a su familia ha dedicado más de 15 años al cultivo y manejo del café,

logrando posicionar su producto como un referente en calidad y sabor.

En su parcela, Román cultiva variedades de café como Bourbon, Caturra y Catimor, cada una trabajada con esmero para preservar su excelencia. El proceso de producción es minucioso, tras la cosecha, los granos pasan por rigurosas etapas de selección, tostado y em-

paque, garantizando que el resultado final sea un café de exportación que cuenta con estándares elevados y un aroma inigualable.

Los últimos dos años han sido decisivos para esta familia. A través de la constante experimentación y mejora de técnicas, han encontrado la fórmula perfecta para resaltar las características únicas

de su café.

Este avance ha sido impulsado por el apoyo de la actual gestión regional a través de la Dirección Regional de la Producción y en colaboración con el Ministerio de Producción, fomentando la participación en ferias y brindando asesorías técnicas.

“Café Milagros” no solo representa una fuente de ingresos para la fa-



milia Pajuelo Mallqui, sino también el orgullo de Huánuco que ve en su café una oportunidad de conquistar

mercados internacionales y compartir con el mundo el sabor único del grano huanuqueño.



Por: Víctor
Raúl Osorio
Alania*

Los cuyes que vivieron en el futuro relámpago comieron a placer un marrano cebado de 150 kilos de pasado mañana así comentaba el porquero que todavía no había nacido en la fecha imaginada.

«Sepa a quien encarar la casita, por más que sea por unos minutos», repetían en aquel hogar añejo y conservador, la misma consigna repetían la mayoría de habitantes del terruño que podrían imaginarse.

El cumpleaños juliesco del patriarca estaba tan cerca como la playa del mar o como los labios tuyos de los míos o como la medianoche de los gallos o como las sirenas del tritón.

Apreciada familia, mi natalicio 99 ha de ser monumental, porque luego voy a quedar en el umbral de cumplir un siglo.

Papito, ¿cómo quiere celebrar su día?

Embanderamiento total porque coincide con el aniversario de la patria nuestra.

La música será de costumbre con sus eternos amigos, ¿o tiene algún pedido especial?

Además del Trio Siderales, esta vez hay que invitar o contratar a la Orquesta Típica "Amantes del Futuro" y la Banda de Músicos "Pasión Inmensa".

El cumpleaños u otro festejo en aquel terruño encienden los ánimos que conlleva al contrapunto musical con todas sus galas. ¡Ganan los asistentes porque bailan y cantan sin

parar! Risitas nerviosas. ¡Ganan meritoria experiencia los artistas!

El año pasado hemos compartido trucha en diversas presentaciones, ¿ahora que se te antoja, mi amor?, preguntó la esposa de casi todas las experiencias.

Picante de cuy, cuy chactado, caldo de cuy, relleno de cuy... vamos

anotado, cada quien sabía qué comisión integraba y cómo cumplirla.

Llegó el día esperado, parecía ayer no más cuando hablaba el festejado.

La mamita Hercilia, esposa de Bernardo, salió en busca de las vecinas expertas en degollar y desollar animales grandes y

centrada en el juego con las amigas fuera de la casa.

¡Salta sogá controla mi corazón emocionado!, decía media sonrojada.

La rayuela me ha convertido en chica avisada, por eso cuando vienen los galanes piensan dos veces, presumía su astucia con rimbombante voz.

Incluso juego a las canicas, le he ganado a todos

patriarca de la familia cumplía cien años de edad menos uno y había pedido con mucha anticipación, que preparen cuy según el estilo peculiar de la familia. ¿Tanto preparativo para que termine sobre olas imaginarias o en la cara oculta de la luna? Esta caricia festiva deja lecciones para que todos cumplan a cabalidad su respectivo afán.

Papito, aunque suene a justificación injustificable, todo es mi culpa, el chancho ha causado destrozo porque tenía mucha hambre, pudo escucharse el argumento de Irene.

Al no haber cuyes idearon otras salidas y qué salidas. Aquellos conejos adheridos a conejas fueron puestos a buen recaudo. Las gallinas ni fueron aludidas, menos los gallos; cuidaron a los pavos con sus pavas, incluso a las palmípedas patas bajo sus patos.

Picante de cerdito sirvieron al agasajado y este dijo a sus invitados: ¡Cuyada con sabor a chanchito, gracias a mi venerable familia, esto no se va repetir, disfruten!

Entredientes con nada de regañadientes recrearon la expresión culinaria: Los cuyes fueron alimentados con pericia que parece el mejor de los lechones.

¡lino sea el paladar! Aquel suceso dio lugar a otras iniciativas desde labios vibrantes al ritmo de la reunión.

Comadre, ¡agregue-me el potaje sin agregar-me!

¡Muliza con tono de huayno, aunque parezca chimaychi festivo y tierno!

¡Tu angustia canta una alegría mayúscula!

¡Bailando con usted no he extrañado a mi pareja que todavía no tengo!

¡Aquellos cuyes blancos parecen conejos libres de orejas cortas en el pasto!

¡Ella no te ha engañado solo quiso demostrarte quienes son tus verdaderos amigos!

¡Ellos no se fueron, los llevaron por si acaso!

El gallo negro, blanco o rojo cuando muere lo venden como carne de gallina, es la mera verdad en la confesión de doña Hercilia, mamá de Irene.

La promesa queda pendiente para siguientes onomásticos, fácil voy a superar a mis abuelos, por esta vez, fue cuyada con sabor a chanchito, repuso el nonagenario cuasi centenario. El ja, ja, ja invadió el ambiente.

Voy a estudiar ludoteca, es el regalo de papito Bernardo por no cuidar a los cuyes y gracias a un ansioso marrano que arrasa con todo como si fuera tornado, habló resignada y alegre, Irene, la cuasi quinceañera.

Voy a imitar el acto creativo y serviré cuyada con sabor a chanchito cuando nazca este libro.

*"El Puchkador de la Nieve"

COMPRESIÓN DE TEXTOS

Nivel literal. 1. Menciona a los personajes principales. 2. Enumera los encargos del futuro cumpleaños. 3. Indaga el significado de las siguientes palabras: umbral, galanes, patriarca, cuy, puerco. 4. Sintetiza en un mapa semántico el relato.

Nivel inferencial. 5. Infiere el tamaño del cerdo.

Nivel crítico reflexivo. 7. Juzga. ¿Qué opinas de la actitud de Irene?



a invitar a todos, recuerden que somos los mejores productores y vendedores de cuy en nuestro país. Hay que darnos un gustito, por algo laboramos todo el año. ¡Pasado mañana haremos la convocatoria a la mayor cantidad posible de matarifes! ¡Hay que tomar sus servicios con antelación!

Cumpleañero precavido goza desde la víspera, pasa por el día central, refuerza en la joroba y andavete, recaló el hijo mayor junto a su adorable esposa.

El acuerdo se había adoptado, todo estaba

pequeños. Ellas, aunque eran contadas, gozaban de la confianza cero riesgos que parecía nunca se iba terminar.

Irene, ¡cuída bien la casa mientras realizas tus tareas escolares! ¡No le quites la mirada al cerdito que está cebando para tu fiesta de quince años que será en setiembre!

Nubes quemadas observaban el pueblo, en específico, la vivienda de la familia que dio lugar a la narración.

Si mamita, vaya tranquila, toda mi vida he cuidado a nuestros animalitos, hoy no va ser la excepción.

Irene estuvo muy con-

los varones de esta colonia, informaba a sus amigas.

El puerco con su fuerza descomunal de 150 kl ingresa a la cocina y arrasa con todos los cuyes.

¡Hay mamita, esto parece un campo de batalla sin cuartel!, exclamaron las matarifes y llevaron las manos hacia las sienas buscando doscientas respuestas.

Irene de mis aptas entrañas, hiciste todo lo contrario, que parte del mensaje no captaste, habló lloriqueando y dócil doña Hercilia, sus 97 años bien cumplidos no supieron darle consejos.

Al día siguiente, el



La piel 2025

Alianza UDH presentará a su hinchada la camiseta que vestirán para este año.

Faltan un par de semanas para que arranque la Liga 1 2025 y ya los equipos que participarán en el campeonato están mostrando ante sus fanáticas lo que será la nueva camiseta que usarán fecha tras fecha.

Uno de los que faltaba cumplir con este detalle es el Alianza Universidad de Huánuco que vuelve a la máxima división del fútbol peruano tras cuatro años. Para no hacer esperar más, esta tarde desde las 6:00 p.m. se realizará la presen-

tación de la indumentaria que acompañará al cuadro huanuqueño en la Liga 1. En la camiseta para esta temporada se puede visualizar que los nombres de las once provincias continuarán y el color principal seguirá siendo azulgrana.

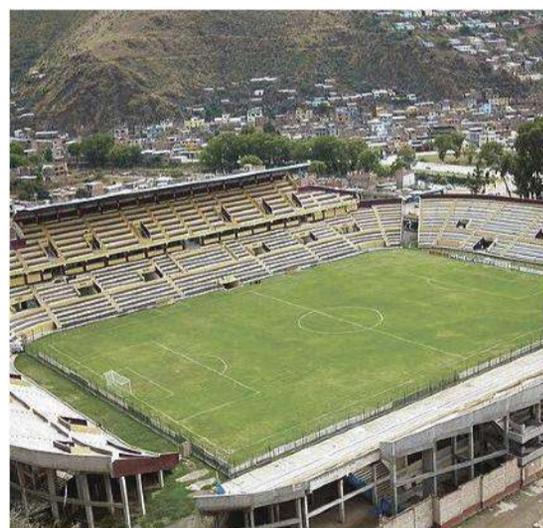
Asimismo, en la parte trasera del cuello se lee la frase: "Te amo Huánuco" y el detalle que esalta es que el color de los patrocinadores será dorado. El evento se llevará a cabo en el patio de comidas del Centro Comercial Real

Plaza y contará con la presencia tanto de algunos miembros del Comando Técnico como también de los futbolistas que forman parte del plantel para la presente temporada. El ingreso será libre para todas las personas que

quieran asistir a la presentación y será de manera dinámica con la participación del público que espera que para esta edición el equipo logre cosas importantes como la pelea por llegar a un certamen internacional.

Una nueva visita

Comisión supervisora de la FPF inspeccionará el estadio Heraclio Tapia



Hace un par de días atrás se conoció que el partido entre Alianza Universidad de Huánuco y Sporting Cristal por la primera fecha de la Liga 1 2025, fue programado en el estadio Instituto Peruano del Deporte (IPD) de Huancayo, debido a

que el estadio Heraclio Tapia León aún no tiene luz verde de la FPF. Sin embargo, tras ello, el club 'azulgrana' emitió un comunicado indicando que junto a la Municipalidad Provincial de Huánuco reforzarán trabajos para que cuando llegue la nueva supervisión de la Comisión

Supervisora de la Federación Peruana de Fútbol, estén superadas las observaciones de la visita en diciembre pasado. Dicha supervisión se realizará mañana sábado 25 de enero en horas de la mañana y se evaluarán distintos aspectos como el campo de juego, los camerinos, el banco de suplentes, las cabinas de prensa, las cabinas para el Video Arbitraje (VAR), las butacas de las tribunas, entre otros detalles. De darse el visto bueno al recinto deportivo, el partido de la primera fecha jugará en el Heraclio Tapia, de lo contrario tendrá que jugarse en Huancayo y sería a puertas cerradas. Toca esperar.

Arranca la nacional



Huánuco ha sido elegido como sede del Campeonato Nacional de Basketball U14 Serie B, un evento que promete reunir a jóvenes talentos del baloncesto peruano en un ambiente de competencia y camaradería. Este importante campeonato deportivo, que incluye las categorías masculino y femenino, se llevará a cabo en el emblemático Coliseo Cerrado 15 de

Agosto, un recinto que se vestirá de gala para recibir a las delegaciones participantes. El campeonato contará con la participación de cinco Ligas Distritales provenientes de diversas regiones del país, destacando equipos de Huánuco, Jaén, Tarapoto y otras localidades. Estos jóvenes atletas se enfrentarán en un torneo que no solo busca

consagrar a los mejores equipos, sino también promover el desarrollo y la difusión del baloncesto en el ámbito nacional. Los partidos están programados para hoy y mañana, iniciando desde las primeras horas de la mañana. La jornada promete ser un espectáculo deportivo que reforzará los lazos entre las comunidades participantes.



Universitario juega hoy la ante la Selección de Panamá en la 'Noche Crema'

Esta noche, el estadio Monumental será el escenario de la esperada 'Noche Crema', en la que Universitario de Deportes presentará oficialmente a su plantel para la temporada 2025 enfrentándose a la Selección de Panamá.

El encuentro, programado para las 8:30 p.m., promete ser una fiesta futbolística en un recinto con capacidad para más de 80,000 espectadores. La pasión de la hinchada crema se hará sentir mientras el equipo busca arrancar el año con una victoria.

El partido será transmitido en vivo por la señal de Gol Perú, asegurando que los hinchas que no puedan asistir al estadio también tengan la oportunidad de disfrutar del espectáculo. Además, se espera que la 'Noche Crema' cuente con diversas sorpresas para la afición, consolidando este

evento como una tradición importante para el club y sus seguidores. Por el lado de Universitario, el técnico Jorge Fossati alineará a Sebastián Britos en el arco, acompañado en defensa por Aldo Corzo, Williams Riveros y Matías Di Benedetto. En el me-

diocampo estarán Horacio Calcaterra, Jairo Concha y Martín Pérez Guedes, mientras que en el ataque figuran nombres como Andy Polo, Paolo Reyna, Edison Flores y Alex Valera, quienes buscarán liderar al equipo hacia la victoria.

Para Universitario, este partido no solo es una oportunidad de afinar su juego antes del inicio de la temporada, sino también de demostrar que están listos para pelear por títulos. Por su parte, Panamá buscará medir su nivel y mantener el ritmo competitivo de sus jugadores en esta presentación internacional.

Dura caída

La Selección Peruana Sub 20 cayó por 2 a 1 ante Paraguay

En Venezuela, Selección Peruana Sub 20 debutó ante Paraguay por el arranque del Sudamericano Sub 20 y terminó cayendo por 2 a 1 luego de arrancar ganando con un gol de Juan Pablo Goicoechea.

En el primer tiempo, el equipo dirigido por 'Chemo' salió a proponer con la rapidez de Max Loren Castro por la banda derecha y cuando el reloj marcaba el minuto 20' apareció Goicoechea que encontró un rebote dentro del área y lo mandó al fondo de las redes.

Pero, pasaron un par de minutos y hubo una mano de Astudillo dentro del área que fue cambiado por penal por el árbitro, sería Kmet que anotó el gol del empate en el penal y el juego se puso de ida y vuelta hasta que se fueron al entretiempo. En la segunda mitad, y a medida que avanzaban los minutos, Perú empezó a bajar su rendimiento, mientras que Paraguay dominaba más en el campo. Al llegar el minuto 71 del partido,

un tiro libre ejecutado por los paraguayos fue capitalizado por Fernández, quien, con un cabezazo, selló el 2-1 definitivo. El día de mañana sábado 25 de enero, Perú se medirá contra el equipo local, Venezuela, mientras que Paraguay tendrá jornada de descanso y recién volverá a la acción en la tercera fecha frente a Uruguay.



Quiere subir a Liga 1

César Vallejo anuncia la llegada de un ex Alianza Lima para el 2025

El mediocampista nacional Miguel Cornejo ha sido anunciado como el nuevo refuerzo de la Universidad César Vallejo, equipo que se prepara para afrontar la Liga 2 en esta temporada. Con 24 años y una destacada trayectoria

en el fútbol peruano, Cornejo llega al cuadro 'Poeta' con el objetivo de aportar su experiencia y talento al equipo en su lucha por el ascenso. Cornejo, quien recientemente defendió los colores del Deportivo Garcilaso, también ha te-

nido pasos importantes por clubes como Alianza Lima, Unión Huaral y Alianza Atlético de Sullana. Su versatilidad en el mediocampo y su capacidad para generar juego lo convierten en una pieza clave para el esquema táctico del entrenador, quien busca consolidar un



equipo competitivo. Con esta incorporación, Cornejo se convierte en el quinto fichaje de la

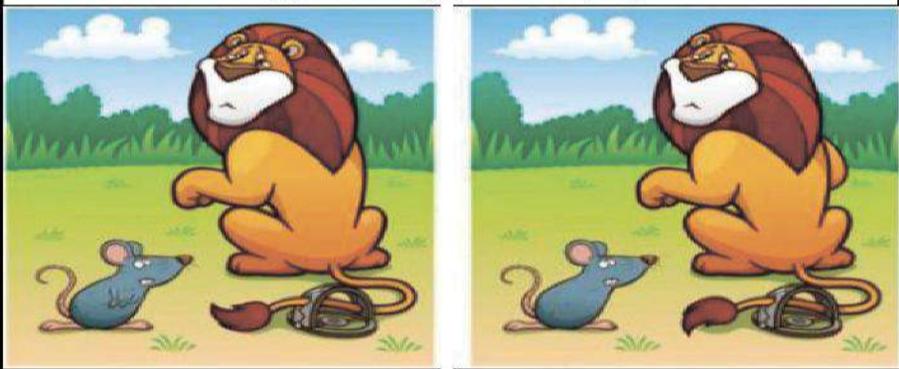
Universidad César Vallejo para esta temporada. Hasta el momento, el equipo ha sumado a

jugadores como Máximo Rabines, Josué Vargas, William Ialcón, Juan Quiñones, y Pedro Requena. Además, el plantel cuenta con futbolistas destacados como Ángel Romero, Bryan Córdova, Alexis Rojas, Diether Vásquez, Hideyoshi Arakaki, Stefano Olaya y Alejandro Ramírez, quienes completan una plantilla prometedora.

SOPA DE LETRAS

U	N	A	C	P	U	J	S	E	V	W	S	E	P	T	B	BOCA	
P	A	T	N	A	G	R	A	G	O	W	N	W	E	L	O	P	BRAZO
W	E	W	T	R	Z	G	H	N	N	M	T	S	O	J	E	E	CABEZA
G	K	U	P	E	I	P	A	Z	Z	E	P	C	O	C	E	O	CADERA
V	E	L	S	M	J	M	F	Y	X	A	A	H	H	T	L	L	CEREBRO
J	P	B	O	C	A	H	P	M	L	B	K	O	N	A	Y	L	CODO
S	F	Y	B	S	L	V	B	D	E	G	B	E	B	B	I	E	CORAZÓN
O	W	B	X	W	H	E	A	Z	Q	I	I	I	D	H	U		CUELLO
R	O	D	I	L	L	A	A	F	W	D	O	Z	O	J	N	C	DEDO
B	Y	W	V	O	Q	P	E	L	O	W	J	C	W	F	I	Q	DIENTE
M	S	P	V	R	L	E	N	G	U	A	O	M	Z	S	F		ESPALDA
O	S	D	R	I	O	B	H	C	E	A	N	R	E	I	P	B	GARGANTA
H	C	A	A	A	J	V	E	W	X	L	F	A	A	Y	S	E	HOMBRO
I	E	L	G	W	Y	Q	D	R	V	Y	C	Z	G	K	E	R	LABIO
E	K	R	Y	L	U	J	A	E	E	D	C	O	E	E	S	T	LENGUA
B	O	U	Z	P	A	I	R	M	D	C	D	N	Q	O	O	N	MANO
R	R	Z	W	R	A	N	E	U	V	O	W	C	I	E	L	E	MUSLO
A	E	R	Y	A	F	D	S	I	Z	L	O	O	N	B	I		NALGAS
Z	J	E	X	R	B	S	A	L	T	D	R	Z	Y	D	Z	V	NARIZ
O	A	W	L	E	I	P	C	O	C	G	U	S	C	L	O	E	OJO
P	A	O	W	O	X	N	D	G	Z	I	R	A	N	J	D	W	OREJA
																	PECHO
																	PELO
																	PIE
																	PIEL
																	PIERNA
																	RODILLA
																	SESO
																	VIENTRE

ENCUENTRA LAS 5 DIFERENCIAS



SUDOKU

4			7	8		6	5	
	1	5		9		7		
8			3	2	5		1	
	9	6	8	3	2		4	
			5		7			8
			1					6
2	3	4			6	8		
	7							1
6		1	2	7	8		3	9

		5		3	6			
		2	6					1
				1			6	
1	6	3			4	5		
5	3	2	6	1	4			
			4	5				

UN DIA COMO HOY



1905.- Nace en Trujillo, Alcides Carreño, músico y compositor criollo, autor de los vals "Pobre Madre", "Quisiera" y el tondero "En Trujillo Nació Dios".
1982.- Mueren 200 personas al desbordarse el río Chontayacu, en Uchiza, región

amazónica nororiental del país.
1992.- Perú le concede a Bolivia un acceso al Océano Pacífico por el puerto de Ilo, con una carretera y una zona franca industrial y turística.

ENERO

24



HOROSCOPO

ARIES

Se te presenta una jornada muy positiva en lo que a trabajo se refiere. Todo lo que hoy aproveches será muy rentable. En el amor espera mejores días. Aprovecha para pedir aumentos y mejoras en lo tuyo, incluso en el amor.

TAURO

El viaje o desplazamiento de hoy te aportará un cambio muy importante en tu actividad, los beneficios serán amplios. Deja que tu intuición te oriente. El azar aportará beneficios, deja que sea tu intuición la que juegue.

GEMINIS

Estarás muy sensible a las palabras y acciones de los demás. Tu imagen personal será muy atractiva y conquistarás el amor y el aprecio de muchos. Suerte en el trabajo y en todo lo nuevo que hoy proyectes.

CANCER

Las actividades sociales y los viajes te aportarán grandes beneficios. En el amor habrá situaciones muy felices que acompañarán a cambios importantes. Altos beneficios en el trabajo, entras en una etapa feliz.

LEO

Los trabajos o asuntos retrasados tendrán hoy fácil y rápida solución. Ganarás puntos en tu trabajo y una buena recompensa a tu labor. Viajes rentables y en el hogar felicidad, será una jornada que te enorgullecerá.

VIRGO

Asuntos familiares ocuparán tu atención. En el hogar habrá cambios a mejor y te sentirás más útil y vital. La pareja reconocerá tus aptitudes y te amará más. Llegan noticias de lejos que te harán cambiar planes a mejor.

LIBRA

En tu ambiente laboral habrá hoy una interesante sorpresa. Tu círculo social se ampliará gracias a los nuevos conocidos de hoy. Felicidad en el hogar, hoy la suerte y el azar te acompañan, la diosa Fortuna contigo.

ESCORPIO

Aumentará tu ambición de forma que podrás crear a tu alrededor cierto malestar y envidias. Consulta a tu pareja antes de producir importantes cambios en tu vida y acciones, hoy las cosas entre dos se verán mejor.

SAGITARIO

Temas y acontecimientos familiares te harán cambiar tus planes para hoy. Tómalo todo con calma o perjudicarás los resultados, la pareja estará de tu lado, pero espera momentos mejores para hacer los cambios.

CAPRICORNIO

Conocerás a alguien importante que puede cambiar tu vida en lo profesional o sentimental. En el hogar habrá novedades y cambios importantes. Viajes seguros con sorpresas que te beneficiarán, actívatelo y tendrás éxito.

ACUARIO

Te relacionarás con la gente de forma fácil y sabrás sacar de ellos las cosas de tu interés, pero hoy no cuentes tanto tus intimidades, luego lo lamentarás. Decide cuando veas todo muy claro lo que harás en el amor.

PISCIS

Si realmente te planteas un cambio a positivo en tus relaciones emocionales aprovecha la jornada para ponerlo claro, no te re-primas y lánzate a ello. Habrá beneficios materiales que vendrán de los asuntos del azar e inversión.



► Hoy a las 6:00 p.m. en el Centro Comercial Real Plaza será la presentación de la camiseta 2025 del Alianza UDH

LA NUEVA 'PIEL'

MAÑANA ES EL DÍA 'D' PARA EL HERACLIO TAPIA

Comisión de la FPF inspeccionará escenario para ver si da o no luz verde que Alianza UDH reciba a Sporting Cristal en la primera fecha de la Liga 1

